

Exporreso

el diario de la vida nacional

• Ecuador

• Jueves 15 de septiembre de 1994

• Año 21 N° 7.689

• 3 secciones

• 32 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA AGRICOLA PECHICHAL S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-

La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía denominada COMPAÑIA AGRICOLA PECHICHAL S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de junio de 1994, ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0003317 el 05 AGO. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 11.763 el 11 de agosto de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores arquitecto Enrique Flores Ronquillo; y, doctor Miguel Encalada Mora, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente de la compañía; casado el primero y soltero el segundo, ambos de nacionalidad ecuatoriana con domicilio esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 98'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 100.000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: mediante Revalorización de Patrimonio S/. 98'000.000,00.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el artículo tercero del estatuto, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO: El capital social de COMPAÑIA AGRICOLA PECHICHAL S.A., es de cien millones de sucres, dividido en cien mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una."

Guayaquil, 9 de septiembre de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

n.c.
Sept/15